

# EL TIEMPO

AÑO XIII NÚM. 4129

MURCIA

Domingo 25 de Julio de 1920



Teléfono núm. 25.

Dirección, Administración y Talleres: Polo de Medina, 2.

Franqueo concertado.

ASPECTOS MADRILEÑOS

## LA ANTESALA DEL MINISTRO

Así como en los días calurosos y cuando más pesados los días, se cruza el invierno busca el descanso en la lectura, amena de ocupado cortésano el amparo con "El Socialista". Dominan perfectamente la calefacción gratuita, en las confortables galerías bien que cada uno de ellos vale del Estado de España, en sus días de descanso en el ministerio y lo cómodo en las salas, de un Museo, en estos días caliginosos e insostenibles del verano buscan también los que de calle en calle van sufriendo sus inclemencias, y además no andan muy sobrados de fondos para entretenerse a mano con un tercio de cerveza bajo el ventilador de un café, un rincón apropiado para respirar a todo pulmón, lanzar unos cuantos bufidos y recoger en el pañuelo todo el sudor que mana abundoso de los poros de su cuerpo. En mis investigaciones veraniegas he podido deducir que solo hay dos sitios absolutamente apropiados para esos menesteres confortadores: la acción del Metropolitano y la antesala del ministerio de la Gobernación; esta última estación veraniega lleva alguna ventaja a la primera.

En el metro no hay donde sentarse, y además para que le dejen entrar precisa el gasto de tres pesetas, y con el que se tiene derecho a un viajecito de siete minutos hasta los Cuatro Caminos. En el ministerio todo es fresco, desde Bergamín hasta el último visitante; hay además amplios divanes y abaciales sillones donde descansar el cuerpo fatigado después de haber realizado la empresa heroica de atravesar el resaca de la Puerta del Sol. Por eso tiene la antesala del ministerio de la bola muécha más parroquianos.

El amplio salón de Canalejas está siempre en una agradable penumbra; los balcones, cerrados a todas horas, no dejan entrar el aire caliginoso de la calle; para que se note mayor frescura a ambos lados de la puerta han colocado los retratos de Romanones y García Prieto. Frente a ellos se alza en bronce, modelado por Benlliure, el busto de Canalejas; la mirada del gran demócrata parece dirigirse a los retratos de los que se llaman sus herederos como preguntándoles qué han hecho de su herencia; por su parte el conde y el marqués parecen entornar un poco los ojos como si no pudieran resistir la mirada. Junto al balcón de la derecha aparece una estatuilla de Velázquez con las pantorrillas abolladas; en el de la izquierda alzáse otra estatua igual de Cervantes en la que, para darle mayor autenticidad, una mano aleve hizo cisco un brazo. Grandes retratos de los Reyes Católicos completan el decorado de esta habitación a la que, los candelabros, las estatuas, los relojes, las lámparas y los mármoles, dan aspecto de un lujoso establecimiento de objetos artísticos.

Poco después de las once comienza la llegada de veraneantes al balneario ministerial. Casi siempre rompe filas un grupo de obreros; es un poco curioso observar como entran los obreros en la antesala del ministro. Nada de encojimiento ni reparo; entran altivos, dejan sus gorras sobre la mesa, se sientan de golpe en los divanes, encienden sus pitillos, hablan fuerte, y hasta alguno de ellos, adop-

ta una actitud marcial, que con tanto interés ha gestionado la concesión y la construcción de este ferrocarril, ha recibido del Director general de Obras públicas el siguiente telegrama contestación a otro del señor Cierva: "Agradecido telegrama y tan deseosos estamos complacerle que hoy se firmó R. O. concediendo anticipo de sesenta mil pesetas para atender desde este momento a los gastos anteriores de la subasta del ferrocarril. Le saluda cariñosamente." También ha recibido carta cariñosa del subdirector del mismo ramo acompañándole copia de la Real orden que se refiere al director general y que ha sido trasladada al ministro de Hacienda. Dice así la R. O. "Ministerio de Fomento.—Contabilidad.—Excmo. Sr.: El apartado D de la disposición 7.ª de las complementarias relativas a los créditos consignados en las distintas secciones del Presupuesto, que forma parte de la Ley de 29 de Abril del corriente año, autoriza al Gobierno para en el caso de que nuevamente resultara desierta la subasta de la concesión del ferrocarril del Ferrol a Gijón y de los que hayan sido subastados o se subastaran dos veces sin resultado, entre los que se encuentra el de Fortuna a Caravaca, para que pueda subastar la construcción de los trozos que estime más convenientes al interés público no excediendo el importe de las obras subastadas en la cantidad de pesetas 10.000.000.

Las conversaciones van decayendo poco a poco, el silencio se impone, casi todos dormitan y solo se escucha el ruido del abanico de la dama al chocar con las cadenas y medallas con que adorna la gentileza de su busto: Es una siesta deliciosa, incomparable; el veterano de África suele soltar a lo mejor un sonoro ronquido.

Indefectiblemente cerca de la una aparece el portero y dice en voz alta: "Su Excelencia no puede recibir a nadie."

Comienza el desfile lento; notase en todos un gesto de malhumor, más que por no ser recibido, por que les cortan el dulce bienestar en que se encontraban. Los obreros, los pretendientes, los diputados, todos van saliendo. Generalmente la dama sale siempre la última después de decir algo confidencial al portero.

Se acabó la dulce hora del balneario ministerial. Otra vez al horno de la ciudad; otra vez a luchar, a padecer...

El único que se queda verdaderamente fresco es Bergamín. VERETER. Madrid—Julio.

## Un homenaje

Suscripción para regalar una de las insignias de su nuevo ministerio a favor de don Francisco Frutos.

PESETAS	
Suma anterior.	1891'50
D. Mateo Selquer..	5'00
Pedro Grims.	2'09
Agustín Esteban Zárate.	2'50
<b>TOTAL.</b>	<b>1901'00</b>

Continua abierta la suscripción en esta Redacción.

## El próximo Consejo

Madrid.—Tarde Por telégrafo El próximo Consejo de ministros se celebrará el lunes 26.

## El ferrocarril de Caravaca a Fortuna y a Murcia

El ministro de Fomento, que con tanto interés ha gestionado la concesión y la construcción de este ferrocarril, ha recibido del Director general de Obras públicas el siguiente telegrama contestación a otro del señor Cierva: "Agradecido telegrama y tan deseosos estamos complacerle que hoy se firmó R. O. concediendo anticipo de sesenta mil pesetas para atender desde este momento a los gastos anteriores de la subasta del ferrocarril. Le saluda cariñosamente." También ha recibido carta cariñosa del subdirector del mismo ramo acompañándole copia de la Real orden que se refiere al director general y que ha sido trasladada al ministro de Hacienda. Dice así la R. O. "Ministerio de Fomento.—Contabilidad.—Excmo. Sr.: El apartado D de la disposición 7.ª de las complementarias relativas a los créditos consignados en las distintas secciones del Presupuesto, que forma parte de la Ley de 29 de Abril del corriente año, autoriza al Gobierno para en el caso de que nuevamente resultara desierta la subasta de la concesión del ferrocarril del Ferrol a Gijón y de los que hayan sido subastados o se subastaran dos veces sin resultado, entre los que se encuentra el de Fortuna a Caravaca, para que pueda subastar la construcción de los trozos que estime más convenientes al interés público no excediendo el importe de las obras subastadas en la cantidad de pesetas 10.000.000.

La Real orden de 20 del actual dictada de acuerdo con el Consejo de Ministros, autoriza a la Dirección General de Obras públicas para anunciar las subastas que sean necesarias para construir las obras de explanación y fábrica del mencionado ferrocarril de Fortuna a Caravaca en todos sus trozos.

## EL MINISTRO DE FOMENTO

Su próximo viaje a Cartagena

Desde luego puede darse por seguro que el ministro de Fomento vendrá a Cartagena para inspeccionar los lugares en donde han de realizarse las obras de defensa de esta ciudad, cuyo proyecto ha hecho el competentísimo ingeniero jefe de esta División Hidráulica. La fecha de este viaje no está definitivamente acordada; pero será del martes al viernes de la semana entrante.

El señor Ortuño se hospedará en la Capitanía General. Es muy probable que el ministro a su regreso se detenga en Murcia para visitar la Estación Sericícola, la Repoblación forestal y algún pantano. Celebraremos que así sea.

A su paso por esta estación y a recibirle, se dispone a visitarnos, suponemos, que asistirán numerosos murcianos; pues el ministro se ha hecho acreedor al reconocimiento de Murcia por la acogida benévola que dispensa a todo cuanto al bien de nuestra región se refiere.

Antes de anunciar estas subastas precisa ejecutar varios trabajos como son los de replanteo y otros generales para que los proyectos puedan pasar a vias de ejecución, trabajos que han de producir los consiguientes gastos.—En su vista S. M. el Rey (q. D. g.) de conformidad con el Real Decreto de 23 de Diciembre de 1918, ha tenido a bien disponer que signifique a V. E. la necesidad de que por la Dirección General del Tesoro Público se consigne a este Ministerio la cantidad de 50.000 pesetas para atender a los mencionados gastos de replanteo y otros generales que han de producirse antes de anunciar las subastas de los trozos que constituyen el ferrocarril de Fortuna a Caravaca.—De Real orden lo digo a V. E.

Madrid, 21 de Julio de 1920.—E. Ortuño.—Rubricado.—Excelentísimo señor Ministro de Hacienda.

Como se ve la construcción del nuevo ferrocarril marcha con rapidez asombrosa.

Explicable es el inmenso júbilo que se ha producido en todos los pueblos, a quienes afecta esta gran mejora, júbilo, que se está traduciendo en manifestaciones populares y en demostraciones de intenso cariño que por telegramas y por cartas están significando al señor Cierva su fervoroso reconocimiento.

Ayer llegó a esta la comisión de ingenieros encargada del replanteo del ferrocarril de Murcia a Mula.

Dicha comisión la preside el ilustrado ingeniero don Manuel Bellido y está formada por los señores don Isaac Peral, don José Corral y don Emilio Belda.

Reciban tan cultos ingenieros nuestro cariñoso saludo de bienvenida.

## DE MOLINA DE SEGURA

El ferrocarril de Mula a Murcia será de vía ancha.—Júbilo en el vecindario.—Actividad de los trabajos

Por conducto de nuestro respetable amigo, el exgobernador de Vizcaya don Juan Antonio Perea, ha llegado a conocimiento de nuestra autoridad local, corriéndose seguidamente, como chispa eléctrica, a todo el vecindario, la grata noticia de que en Consejo de ministros se había acordado el que nuestro ferrocarril, que tanta importancia tiene bajo los puntos de vista agrícola, comercial, industrial y estratégico, fuese de vía ancha, como era unánime aspiración de los pueblos interesados.

Tan beneficiosa mejora no puede menos de llenar de entusiasmo a nuestro pueblo, cuya gratitud ha cristalizado en el siguiente expresivo telegrama que ha dirigido el señor alcalde a nuestro ilustre diputado señor Cierva, alma de esta tan beneficiosa conquista al Estado, y que está concebido en los siguientes términos:

"Telegrama.—Alcalde a Juan

Como en el próximo lunes no hay periódico, nos creemos en el caso de recordar que las colonias escolares regresan en este día de su excursión a España.

De las ventajas que para la salud de los niños ha reportado la excursión, darán fe sus rostros curtidos del sol y de aire y reveladores de su buen estado.

Estos días pasados, cuando el presidente del Consejo local de exploradores, acompañado del doctor Precioso, hicieron una visita a los alumnos de la colonia escolar, tuvimos ocasión de preguntar a éste sobre el estado de salud de los jóvenes escolares y por él supimos que habían ganado extraordinariamente en su estado físico.

Los maestros se muestran encantados de la estancia en aquellos pintorescos lugares, en donde la juventud ha recuperado toda la lozanía de la vida y, en donde se han fortalecido, de un modo admirable los músculos de unas naturalezas débiles y empobrecidas.

Los que hemos visitado aquellos admirables sitios y hemos presenciado el género de vida, que se hace en España, hemos salido encantados de esas excursiones y dispuestos a favorecerlas con todos nuestros entusiasmos, por estar convencidos de la bondad de la obra.

Quando en estos días pasados leímos los concursos de premios establecidos en la "Gaceta" por servicios prestados a la infancia, entendíamos que los organizadores de esas excursiones, lo mismo

Cierva Peñafiel.—Murcia.—Reunidos Ayuntamiento, mayores contribuyentes, comerciantes, industriales y demás fuerzas vivas localidad, enterados resolución Consejo ministros de construir ferrocarril Mula-Murcia vía ancha, expresarle profundo reconocimiento por importantísima mejora, que atestigua una vez más su decidida protección a este distrito y su perseverante labor en beneficio intereses generales esta provincia, digna de todo encomio.—Le saluda respetuosamente.—Alcalde, José María Arnaldos.

A propósito de tan satisfactorias gestiones hemos de hacer público también que el ilustre ingeniero don Manuel Bellido, Comisionado por el ministerio de Fomento para el estudio del proyecto, lo está llevando a cabo con tal actividad que pasma en realidad el trabajo enorme que ha ejecutado en los pocos días que hace dió comienzo al mismo.

El trazado varía esencialmente del anteproyecto porque, mientras aquél tenía su recorrido por la falda de los montes de canteras y lomas del Polvorista, el actual, de vía ancha, viene desde la estación de Alguazas a esta Huerta, con puente sobre el Segura, pasando por los pagos del Barranco, Hija, Hoya y Broncha, a la izquierda de Torrealta ya la derecha de la aldea de la Ribera, donde se construirá un apeadero para el servicio de aquel rico poblado.

La simple enunciación de este recorrido es una prueba inequívoca de las importantes ventajas que ha de obtener esta población con tan beneficioso ferrocarril, cuya realización, según todos los indi-

ca de exploradores, que de las colonias escolares, debían estar con prendidos, sino en el número de los premiados, porque a ello u optan estos Sres, al menos entre los que son merecedores de la gratitud oficial, porque el servicio humanitario que prestan, redundan en beneficio de la sociedad y de la Patria.

Y con tanto mayor motivo, cuanto llevan el desinterés por el ma y el trabajo y las molestias por toda recompensa.

Por eso nosotros nos creemos obligados, interpretando el sentido imparcial, a significar nuestro conocimiento a los que forman el consejo de exploradores, a cuyo calor han recibido vida estas excursiones; a los señores maestros que han laborado, unos por el mejor éxito de la empresa y han reportado otros con extraordinaria resignación los graves inconvenientes, que suelen salir al paso de estas expediciones; al señor Alcalde de Murcia, que ha facilitado medios conducentes para poder llevar a cabo la obra, y a cuantos de modo directo o indirecto han colaborado en el éxito de la misma.

Esperamos que Murcia, que debe interesarse en que adquiera cada vez mayor importancia sus colonias, dispensará una acogida cariñosa a los jóvenes escolares, tanto más merecida, cuanto que cae en una clase humilde, que ha de agradecer más esta manifestación desinteresada de caridad.

no ha de hacerse esperar mucho; y así conviene que sea, por que los productos de esta huerta feracísima encontrarán facilidades para la exportación, y ganarán con ello la Agricultura, el tráfico y los intereses generales de la Región.

23-7-1920  
Corresponsal.

## Boletín Religioso

Julio 1920

DOMINGO XXV

Santiago ap., San Cristóbal m. y Santa Valentina.

### CULTOS

En San Miguel.—Solemnes cultos a la Santísima Virgen del Carmen.

Todos los días del mes de Julio, durante la misa de siete y media, se rezará el Santo Rosario y se hará la lectura propia del mes de la Virgen del Carmen.

En la Merced.—Solemne novenario a María Santísima de los Remedios. Se hace por la mañana durante la misa de siete. Por la tarde a las cinco, predicando don Angel Sanchez Martinez.

### VELA Y ALUMBRADO

Día 25.—En Santiago. Las Misas y Estación por don Francisco Hernandez y doña Antonia Hernandez.

## La huelga de Bilbao

Madrid.—Tarde Por telégrafo El ministro de la Gobernación ha manifestado que la huelga de Bilbao continua en el mismo estado, persistiendo la tranquilidad.

Los obreros se muestran en actitud conciliadora.

DESDE MULA

# NUESTRO FERROCARRIL

## El entusiasmo de un pueblo

Este pueblo ha visto convertido en gratísima realidad su ideal de nuestro tiempo con el acuerdo del Consejo de Ministros del día 21 del actual disponiendo que se realicen por administración y con vía ancha las obras del ferrocarril Caravaca-Fortuna, completado con el de Mula a Murcia. Pero va a ser realizado su ideal en el límite máximo a que pudo aspirar: Tenemos ferrocarril, lo tenemos de vía ancha y en brevísimo plazo puesto que ha de ser construido por el Estado y hay en el presupuesto partida aplicable a ese fin. No podría faltar otra cosa al pueblo que tiene la honra de ser representado en Cortes por un hombre tan poderoso y tan amante de su tierra como lo es don Juan de La Cierva y Peñafiel.

A los pocos momentos de recibir por el señor Alcalde don José Meseguer la noticia, la propagó con la rapidez propia de lo que a todos interesa por el pueblo entero, que se desbordó en manifestaciones de entusiasmo, y a las nueve de la noche el ambiente era conmovedor. Las campanas al vuelo, la música que amenizó el paseo de la plaza, la orquesta del Casino que concibió en el mismo sitio, los comentarios entusiastas y unánimemente felicitatorios de júbilo y agradecimiento a los señores La Cierva y Perea formaban un conjunto de alegría y de júbilo emocionantes.

Durante todo el siguiente día no cesaron de dirigirse telegramas al señor La Cierva; sumando muchos centenares y conteniendo la expresión del afecto y reconocimiento de un pueblo que siente por su Diputado verdadero cariño.

Don Juan Antonio Perea estaba ausente de esta población cuando el señor Alcalde recibió del señor La Cierva la noticia.

Hoy 23 a las 11 de la mañana se reunió el Ayuntamiento en pleno y celebró sesión extraordinaria convocada por el Alcalde señor Meseguer tomando el acuerdo de proclamar hijos Predilectos de la ciudad de Mula al gobernante insignie, don Juan de La Cierva y Peñafiel y al ilustre muleño don Juan Antonio Perea y para inmortalizar ese acuerdo colocar en el Salón de Sesiones dos lápidas conmemorativas y los retratos de los insignes políticos. Fue tomada en consideración la iniciativa de erigir una estatua a don Juan de La Cierva en la Avenida que habrá de conducir a la futura estación del ferrocarril. Todo fue convenido por unanimidad compartiendo las minorías su entusiasmo y adhesión para todos los acuerdos, algunos de los cuales, fueron iniciativa de ellos.

Cuando a media tarde la noticia de que el señor Perea que se encontraba en Cartagena llegaba a este pueblo a las pocas horas, y en escasos momentos era incalculable el número de paisanos que nos reunimos para esperar en la calle de Federico Balart al muleño amante de su pueblo para rendir tributo de cariño y agradecimiento al hombre que dirige toda su actividad y vida al engrandecimiento de Mula. A la entrada del automóvil en la citada calle el señor Perea recibió la manifestación más sincera y expresiva de cariño, é inmediatamente rodeado de las autoridades, de las personas más significadas de todas las tendencias políticas; del Comercio, Sociedades Obreras, y gente del pueblo, que le vitoreaba con entusiasmo se dirigieron a la casa Ayuntamiento donde el Alcalde y concejales habían improvisado un lunch en el Salón de Sesiones que estuvo reboante de amigos deseosos de com-

partir con nuestro querido paisano la legítima alegría que a todos produce la trascendental mejora por la que tanto laboró.

El activo e inteligente alcalde señor Meseguer hizo uso de la palabra para manifestar como había surgido la idea del acto que se celebraba y puesto que ella obedecía a la iniciativa del concejal bloquista señor López del Toro nadie más indicado que este para ofrecer al señor Perea el obsequio.

El señor López del Toro, después de considerar que en la memoria de todos están los sucesivos trabajos que desde la iniciación de la idea de construcción del ferrocarril se han encaminado a su consecución hace resaltar que el apeño mostrado por los señores Cierva y Perea, empujados por el pueblo que no ha cesado de manifestar su aspiración se debe a la feliz realidad por la que todos nos felicitamos, y termina brindando por todos los que han contribuido a que el tan deseado proyecto se lleve a cabo y especialmente por los señores Cierva y Perea.

Al levantarse a hablar el señor Perea una salva de aplausos le recibe y empieza diciendo que no intenta hacer un discurso, por que se lo impide entre otras razones una emoción intensa, esa emoción que se experimenta cuando de cosas del pueblo se trata, cuando se pone en ellas el amor y el sentimiento de que su corazón es capaz.

La experiencia política le aconsejó siempre el no hacer afirmaciones categóricas sobre cosas que de ella dependan por los azares y las evoluciones que sufre todo cuando a las altas esferas llega, pero hoy sí puede afirmar sin temor de engañarse que en fecha muy próxima tendremos un ferrocarril, y es que nuestro gran diputado en su ansia de engrandecer al pueblo que desde hace más de veinte años le elige, no ha cesado ni un instante en el desarrollo de su actividad y seguirá con el mismo tesón hasta la definitiva realización de todo cuanto con esta mejora se relacione.

En un brillantísimo párrafo dice que el pueblo de Mula tiene méritos para que todos trabajen por él sin descanso, y como el trabajo todo lo consigue, trabajando se ha llegado al momento actual de ventura para todos y trabajando llegaremos a hacer de Mula un pueblo grande y próspero.

Con tanta palabra que llega a emocionar a la concurrencia dice que este extraordinario beneficio que recibe el pueblo no es éxito personal exclusivamente, sino que todas las obras trascendentales son éxito de grandes ideas, de grandes virtudes, de grandes sentimientos y que ésta de ahora es el éxito de la lealtad acrisolada de su pueblo que durante muchos años conserva la fé en las virtudes de un hombre y de la autoridad de éste lograda con su trabajo y una virtud intensísimas, lealtad y fé que pidieron a quien tiene fortaleza por sus méritos para conseguir.

Añade que para él es muy grande el acto que está presenciando por que tiene una tendencia irresistible a medir la grandeza de estos actos por el afecto que significan y el acto de hoy no se ve ninguna razón para llevarlo a cabo con su modesta persona si no es un grande afecto de su pueblo al que corresponde efusivamente.

Dice que raro fenómeno se suele amar mucho aquellas obras y aquellas empresas en las cuales se sufre y cuando el éxito las corona el espíritu se fortalece y se aman más cuanto más se ha pade-

# INDUSTRIAS AGRICOLAS DE J. DE LA CIERVA Una cuestión diplomática

Conservas de frutas y hortalizas—Mermeladas LORQUI—(MURCIA)

cido en ellas, y por eso todos los sufrimientos que le ha ocasionado el asunto del ferrocarril y los que en adelante le ocasionen le ofrenda gustoso y satisfecho en aras del bien de su pueblo.

Tiene frases de elogio y reconocimiento durante su discurso para la Comisión gestora del ferrocarril.

También durante la pesoración aludió constantemente y con diversos conceptos y frases a los méritos del señor La Cierva, a la satisfacción vivísima que le produce cuanto consigue en bien de este pueblo y a la alegría y satisfacción íntimas que le produjeron las lecturas y expresivas frases que contenían los centenares de telegramas que recibió el día 22.

Con frases entusiastas termina brindando por el pueblo de Mula, por don Juan de La Cierva, por España y por el Rey.

Repetidas veces fué interrumpido nuestro querido amigo con sentidos y espontáneos aplausos como tributo a su felicísima palabra y a la sinceridad con que hablaba. Los vivas al señor La Cierva han sido numerosos y entusiastas, jurando el regocijo popular durante toda la tarde. Desde el Ayuntamiento fué acompañado el señor Perea a su casa por numerosos amigos.

De diez de la noche en adelante el Casino ha tenido iluminada su fachada y colgados sus balcones celebrando una velada musical como una muestra más de regocijo y para celebrar la llegada del señor Perea.

No podemos dar en estas líneas una idea precisa de la gratitud y el entusiasmo que todos los labios exteriorizan hacia el señor La Cierva, pero como se han de ir presentando ocasiones nos iremos sucesivamente ocupando de ello. Unimos nuestra manifestación fervorosa a todos los del pueblo.

Corresponsal.

23-7-920

## NOTICIAS

### Viajeros

Acompañado de su distinguida familia ha salido para Torreveja nuestro querido amigo el culto letrado don Julián Calvo Gavilá.

## JABON ZOTAI

Cura las herpes, grietas, granos y las costras de los niños.

### Círculo Católico

La misa que hoy a las doce se celebre en el Oratorio de esta Sociedad y el rosario que se rezará durante la misma, se aplicarán por el eterno descanso del socio don Antonio Meseguer Nicolás.

## MERMELADAS "BERNAL"

### Nuevo guardia

Ha ingresado en el 14.º tercio de la guardia civil (Madrid) el joven don Francisco Nicolás Martínez, hijo del portero del Tiro Nacional en esta nuestro buen amigo don Francisco Nicolás.

### Farmacias de guardia

Esta tarde y noche estarán las siguientes.

Farmacia de Vidrieros, de López Ambit; id de Sánchez Lafuente, C. de la Barca; id. de Pino y Vivo, Príncipe Alfonso; id de Llorca, P. de Camacho.

### Velada en la Glorieta

Esta noche habrá velada en la Glorieta, amenizada por una banda de música.

### Onomástico

Hoy 25 festividad de Santiago Apostol celebran su onomástico nuestros amigos don Santiago Lopez Chacón, Martínez Martínez, Lopez Sanchez, Martínez Fernandez, Crespo Molina, Tortosa Marnez y Martínez Diaz.

### Milleránd, condecorado

Madrid.—Tarde Por telegramo El rey de España ha concedido el gran collar de Carlos III al presidente del Consejo francés, Millerand.

### El gobernador de la Coruña

Madrid.—Noche Por telegramo Nombramiento

Se ha enviado a la firma del Monarca un Real decreto nombrando gobernador de la Coruña al que en la actualidad ocupa el Gobierno de Sevilla señor Argüelles.

### Llegada de los reyes a San Sebastián

Madrid.—Tarde Por telegramo Al recibir hoy el presidente a los periodistas les manifestó que los reyes habían llegado felizmente a San Sebastián.

Añadió Dato que había conferenciado por teléfono con el rey, quien le anunció que a las nueve de la mañana saldría para Pamplona con objeto de presidir la clausura del Congreso vasconavarro.

El lunes o martes marcharán los reyes a Santander, hospedándose en el palacio de la Magdalena.

### Llegada del ministro de la Guerra

Madrid.—Tarde Por telegramo Hoy ha regresado de su viaje a Marruecos el ministro de la Guerra Vizconde de Eza.

Viene satisfechísimo del viaje realizado. Eza elogia cumplidamente a nuestro ejército.

### El viaje de Dato

Madrid.—Tarde Por telegramo No va a San Sebastian

El Presidente del Consejo ha negado que piense marchar a San Sebastian hoy.

El rey le ha expresado su deseo de que vaya a despachar con él.

### La dimisión de un Gobernador

Madrid.—Tarde Por telegramo Bergamín ha celebrado hoy una conferencia con el gobernador dimisionario de la Coruña.

Este insistió en que su dimisión la hizo por creer improcedente el viaje del infante don Fernando a Santiago.

### El conflicto de la fábrica de tabacos

Madrid.—Tarde Por telegramo Una reunión

Esta tarde se reunirán los ministros de la Gobernación y Hacienda, el Director de la compañía arrendataria de tabacos y el director de la fábrica de Madrid.

La reunión tiende a resolver el conflicto planteado por las cigarrerías.

Crese será factible llegar a una fórmula de arreglo, que consistirá en separarse para el trabajo, calmándose de esta manera los ánimos.

Hoy trabajaron todas las obreras, adoptando una actitud pacífica.

### El Infante Don Fernando

Madrid.—Noche Por telegramo Llegada a La Coruña

El gobernador de La Coruña telegrama manifestando que a las dos de la tarde llegó el infante don Fernando.

Fuó recibido por las autoridades, las que le invitaron a que visitara la población, con objeto de hacer desaparecer las sospechas que habían de que sería recibido con desatenciones.

El infante agradeció la invitación, que no pudo aceptar por falta de tiempo.

Después de almorzar siguió su viaje en automóvil a Santiago, acompañado del gobernador interino, capitán general y otras personalidades.

### La huelga de Elche resuelta

Madrid.—Noche Por telegramo

El gobernador de Alicante telegrama diciendo que se ha resuelto definitivamente la huelga de alpargateros de Elche.

El ministro esperaba la solución de este conflicto por conocer que de ello dependía la solución de otros planteados en Murcia y otras poblaciones.

### Los amigos del libro

De la noche Por telegramo

Dato ha firmado una Real Orden pasando a estudio de la comisión de Hacienda la petición de los amigos del libro, referente a la importación de papel para imprimir.

### Capítulo de huelgas

Madrid.—Noche Por telegramo Una nota de Canals

El Subsecretario de la presidencia ha facilitado una nota oficiosa relativa a las huelgas en España. En Riotinto la compañía fijó carteles detallando la solución de la huelga de marineros.

En La Coruña las impresiones son optimistas.

La huelga de la Constructora Naval se ha resuelto concediendo el director algunos aumentos y abonando los jornales de los días de huelga.

En Valencia el sindicato único de camareros y cocineros de hoteles cafés acordó declarar mañana la huelga.

De Oviedo, el alcalde de Candas dice que se solucionaron las huelgas de las fábricas de conservas de pescado.

Los fabricantes tenían acordado cerrar las fábricas.

En Bilbao el ambiente es de franca cordialidad.

El gobernador desonvuelve las gestiones para solucionar el conflicto de los metalúrgicos.

### EL RAMO DE CONSTRUCCIÓN

Madrid.—Noche Por telegramo Interviene el ministro

En vista del fracaso de las gestiones del ramo de construcción en Madrid ha intervenido el ministro del Trabajo en el asunto con objeto de solucionarlo.

Esta tarde celebró una reunión con obreros y patronos.

### El aceite en Madrid

Madrid.—Noche Por telegramo

El gobernador reunió a los almacenistas y detallistas de comestibles para manifestarles que les facilitará aceite el próximo mes de Agosto con objeto de que puedan venderlo a una cincuenta el litro.

Esto evitará los espectáculos de las colas.

Para encontrar ricas colecciones en MUNDOS y MALETAS para viaje, en el Bazar Murciano.

Madrid.—Noche Por telegramo

### Noticia falsa

El periódico «La Epoca» de esta noche dice que el embajador de los Estados Unidos acercóse al Gobierno por tener noticias por un diario de la Corte, que aseguraban que mañana en San Sebastián se celebraría, un banquete al que concurriría representantes de algunas naciones extranjeras y Romanones.

Habría dos brindis, uno del conde y otro del embajador de los Estados Unidos.

Este ni tiene noticia de semejante acto ni propósito de tomar parte en él, pues está acreditado cerca del Gobierno de España y no se mezcla en asuntos de nuestra política interior.

### Conferencias extractadas

Madrid.—Noche Por telegramo

Bergamín reunió Domínguez Pascual y directores Tabacalera y fábrica de Madrid.

Llegóse fórmula, respetando libertad de pensamiento, separándose obreras asociadas y no asociadas para evitar incidentes.

Barcelona.—Calle Voltaire varios individuos tirotearon a Juan Casanova, encargado fábrica de gomas; recibió balazo cabeza-pecho, gravísimo. Detuvo autor.

—Fábrica vidrio Domeed, barriada Horta obreros divididos dos bandos cuestionaron por asuntos trabajo. Uno muerto, otro gravísimo.

Gobernador ordenado que guardia civil cachee entrada fábricas —Madrid.—Arco Teatro, in dividuos agredieron guardia Mariano Bueno, vestía paisano; puñalada grave; autores huyeron. —Solucionose lock-out en Tarrasa, aceptándose fórmula goberna.

Parja benemérita siguió obreros merodeaban fabrica.

Obreros tirotearon a civiles, estos contestaron, huyendo los agresores, dejando rostro de sangre.

Después detuvo a Jose Castillejo y a Vicente Campillo.

—Bilbao.—Grupo huelguistas tirotearon otros precedentes Sestao y Baracaldo, marchaban trabajar dique Euskalduna. Cuatro graves. Agresores huyeron.

Valencia.—Comenzado feria, animación grande.

Inaugurase Exposición Bellas Artes, asistiendo autoridades.

Los elementos monárquicos entusiasmados anunció reyes vendrían Octubre poseionarse reina cargo coronel honorario regimiento caballería Victoria.

Jerez.—El gobernador ordenó Ayuntamiento levantase clausura Sindicato agrario. Alcalde creyendo la orden perjudicial puso reparos cumplirla; gobernador insistió mandato; entonces Ayuntamiento dimitió en pleno.

Gobernador envió delegado.

### DIÁVOLOS DE GOMA Bazar Murciano

PELUQUEROS: Si quieren las navajas de afeitador con buen filo y corte rápido y evitar el óxido, adquieran la PASTA HORTUELA.—Venta: Bazar Murciano, 1'50 ptas. barra.

### ATLAS última novedad Los más prácticos y elegantes suavizadores para las hojas de la máquina de afeitar Guillote. Bazar Murciano

### POLICIA DE CARRETERAS

Alcaldía constitucional de Murcia.—En vista de que muchos vecinos cuyas casas confrontan con las carreteras del Palmar, Alcantarilla, Espinardo y Montegudé,

tienen interceptado el libre tránsito del espacio comprendido entre sus casas y las cunetas con tendedores de ropa, cocinas, gallineros, las corrales, etc., esta Alcaldía, de acuerdo con la Jefatura de Obras públicas, hace saber que inmediatamente deberán desaparecer tales obstáculos, salvo los tinglados u obras con algún carácter de permanencia, para la desaparición de los cuales se concede un término de 15 días.

Los contraventores del presente edicto serán multados y cuanto interrumpa el tránsito se quitará a costa de los interesados. Los peones camineros, guardia municipal y alcaldes de barrio, cuidarán de su cumplimiento, presentando a esta Alcaldía las correspondientes denuncias.

Marcia 24 de Julio de 1910.— José María Hilla Sala.

UN PREMIO QUE HACIA FALTA

Para honrar la memoria del inolvidable Mariano de Cavia, el diario madrileño «A B C» ha fundado un premio que llevará el nombre del ilustre maestro de periodistas y que se adjudicará anualmente.

Dicho premio consiste en 5.000 pesetas, que se entregarán cada año al autor del mejor artículo publicado en cualquier periódico español durante el año.

La iniciativa del señor Luca de Tena es tanto más digna de aprecio cuanto que Cavia no colopó en una sola vez en los periódicos de la Empresa «Prensa Asociada». La institución de ese premio, aparte lo anteriormente expuesto y el perpetuar la memoria de uno de los más grandes periodistas contemporáneos, vienen a llenar un vacío que se notaba por todos los que nos dedicamos a la ingrata profesión del periodismo.

La premura con que de ordinario se escriben los artículos dedicados a los periódicos y facilidad con que se ovida lo publicado en estas hojas volanderas que aparecen cada día, nos ha hecho, a todos, periodistas y lectores, conceder poca importancia a estos trabajos. Y sin embargo, no es así. El periódico, por lo mismo que ha de comentar la actualidad, realiza una labor más trascendental de momento que el libro y las demás publicaciones, pues ha de reflejar la orientación que cabe dar a cada problema de los que a diario afectan al bien público y a la gobernación del país; y el periodista, por tener que escribir en momentos dados sin tiempo para consultar libros ni autores ha de tener una mayor viveza de inteligencia, una mayor cultura y agilidad de pluma, que el que se en-

cierra a escribir un libro por tiempo y con los elementos necesarios. Además, la mayor responsabilidad que pesa sobre el periodista, ha de hacer que este esté adornado de virtudes tan difíciles de practicar en medio de los ardores de la lucha como la prudencia y la equanimidad, de las que se puede hacer mejor uso y alardar, cuando se proyecta escribir un libro que da lugar a contrastar las diversas opiniones y a meditar despacio sobre lo que se quiere escribir.

Ocurrir con esto algo así de lo que decía Cervantes acerca de las armas y las letras. La misión del escritor es muy elevada; pero el periodista, es como el soldado que ha de estar a mil peligros y sin sabores, teniendo por recompensa de sus trabajos, sino el desdichado fin que Cervantes atribuía a los que militan en el campo de las armas, el olvido cuando no el poco aprecio del público.

A subsanar esto, en parte, viene ese premio de «A B C». Con él se conseguirá que los periodistas sean recompensados sus trabajos y que los lectores estimulen en más la labor de los que redactan las hojas diarias, cuya noble profesión no ha sido honrada en nuestra patria hasta ahora en la estima que merece.

AYUNTAMIENTO DE MURCIA

Ingresos y gastos realizados por la Caja Municipal desde el día 1.º al 30 de Junio ambos inclusive.

- Ingresos Existencia en 1.º de Junio, 7.560'42 pesetas. De don Sebastián Perona, indemnización por pastoreo abusivo, 2. Del mismo, por id. id., 2'30. Del mismo, por id. id., 15. De don Luis Gil, mentalidad actual Pesas y Medidas, 88'66. De don Manuel Bulborea, arrendamiento Matadero y carnes, 15.110'58. De don Enrique Lacárcel aguas pozos artesianos, 263'20. De don José Guerrero, certificados pimiento, 2.184'48. De don Ginés Cánovas, indemnización por pastoreo abusivo, 20. De Hacienda, por contribución urbana, 820'86. De id. por contribución industrial, 699'68. De id. por id., 12.390'53. De don Patricio Lopez, recaudación cédulas personales, 5.123'75. De don Francisco Sánchez Meseguer, arrendamiento Plaza de Abastos, Lonja y uso voluntario de romanos, 5.093'75. De don Ginés Acosta, arrendamiento Pescadería, 1.183'41. De don Juan Pagan Ruiz, arrendamiento arbitrios, 1.883'85.

- Del mismo, por id. id., 126'15. De don José María Sanz, de los presupuestos en 1910-19 por reparo recinal, 8.000. Del mismo, de los presupuestados en 1910-20 por id. id., 2.000. De Hacienda, por contribución urbana, 12.189'40. De id. por contribución industrial, 5.825'92. D. José Palegrin, indemnización por pastoreo abusivo, 12. De don Juan Pagan Ruiz, por recaudación arbitrios, 1.883'85. De don Enrique Lacárcel, recaudación pozos artesianos, 263'20. D. José Santos, indemnización por pastoreo abusivo, 1. Don Francisco Quiñán, por idem id. id., 8. Antonio Alcaraz, por id. id., 7 pts.

(Continuará.)

GLOSARIO ESPAÑOL

LOS NOMBRES DE LAS CALLES

Un concejal madrileño ha propuesto al Ayuntamiento que se de el nombre de Mariano de Cavia a una de las calles de la Villa y Corte.

La propuesta ha tropezado con un acuerdo solemne del Ayuntamiento madrileño, por el que se prohíbe cambiar los nombres de las calles antiguas y poner nombres de personas a las nuevas, mientras que no hayan pasado diez años del fallecimiento del personaje en cuestión.

Claro está que en esto hay sus más y sus menos, pues en lo más céntrico de Madrid, una calle muy popular lleva el nombre de Conde de Romanones, que está vivo y «tan vivo»; y lo mismo que ocurre en Madrid ocurre en las demás ciudades de España, a pesar de que estos Ayuntamientos tienen adaptados iguales o parecidos acuerdos que el de la Corte.

Es tanta la admiración que sentimos por Mariano de Cavia que todos los honores nos parecerán pocos; pero en este caso de dar su nombre, a esta o a la otra calle debe estar a lo legislado para evitar que apoyándose en ello, se quieran sentar precedentes que sirvan de base para satisfacer ambiciones desmedidas o se tomen como pretexto para fomentar adu- laciones caciquiles y ruinas.

La primera finalidad que se quiere perseguir cuando se prohíbe no dar a ninguna calle el nombre de los recientemente muertos hasta que transcurran diez años de su fallecimiento, es, sin duda, para que, pasado ese lapso de tiempo, y calmados los afectos e impresiones de momento, se pueda contrastar si verdaderamente el muerto merece tal homenaje o si

no le interesa ya que se lo tribute. Estas o parecidas, debieron ser las causas que movieron a los Ayuntamientos y demás Corporaciones a acordar que no se cambiaran los nombres antiguos de las calles.

Pero, sobre todo, eso hay razones más poderosas que obligan a respetar la antigua titulación de las calles. Por muy vulgares que nos parezcan—y en su efecto lo sean—los nombres antiguos de las calles, responden de ordinario a tradiciones y a modo de ser de las poblaciones, que merecen toda clase de respetos. Tal nombre de una calle nos recuerda una tradición gloriosa; el de otra la vida de un personaje histórico, aquella una conseja familiar, esta otra el haber allí comercios que tuvieron en otro tiempo su auge y, en general, estos nombres nos sirven para reconstituir la historia de las poblaciones y el modo de ser de sus vecinos. Por todo esto es de muy mal gusto cambiar los nombres antiguos de las calles, mal que les pese a los modernizantes que en tan poco tienen las tradiciones populares, que será en todo tiempo como algo consubstancial con la vida espiritual de un país.

Respétese, pues, la antigua denominación de calles y plazas y búsquense otros medios para perpetuar los nombres de hombres de valía, los cuales pueden figurar en algún rótulo callejero cuando se abra una nueva calle, pero que de momento merecen otros homenajes más prácticos y que en nada se oponen a los sentimientos populares.

Por lo que a Mariano de Cavia se refiere, nos parecerá más oportuno reunir en uno o varios volúmenes sus principales artículos para que sirvan de recreo y enseñanza a la generación presente y a las venideras, más bien que fijar su nombre en alguna calle, lo cual produce una gloria bastante efímera.

Ariel

PRECIOS DEL MERCADO

- Precios del día 24. LONJA Tomates, de 5 a 6 pesetas. Patatas, a 9 idem. Melocotones, de 16 a 24 id. Bajocostas judías, 14 id. Bajocostas sin hebra, 35id. Peras, a 18 id. Melones, de 9 a 11 id. Sandías, de 9 a 10 id. Peros, de 12 a 14 id. Peras campesinas, a 00 id. Ciruelas, a 15 id. Limones, de 4 a 5 idem. Pimientos, a 24 idem. Pepinos docena, 1'10 id. Cebolla, a '5.

EMINENTE OPERACIÓN CIENTÍFICA. Enteros PRODIGALUZ de los ojos PARRADOS. MARCA REGISTRADA SEGÚN LAS LEYES ESPAÑOLAS. Preparado por el doctor J. Martínez Menéndez. Condecorado con la cruz del Mérito Militar por méritos profesionales. Específico único en todo el mundo, que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías graves y por excelencia en las granulaciones (granulaciones purulentas y bienorráicas, queratitis, ulceraciones de la córnea, rijas, etc.). Las oftalmías originadas de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones postoperatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales, mercuriales, nítricos de plata, azul metileno y otros tan temibles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más nebulina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás fracasa! En 95 por 100 de los enfermos de los ojos curase antes de concluir el primer frasco de Prodigaluz. Prodigaluz PRODIGALUZ equipara para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos; colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando el órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nítrico de plata, causa de verdadero terror de los enfermos y de muchos oculistas, lo hace desaparecer PRODIGALUZ. PRODIGALUZ es completamente inofensivo, y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Destruye la miopía progresiva, intermite de los ojos. Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso específico PRODIGALUZ. Exigida la marca y marca en el precinto de la cubierta. — Premio del frasco: en Madrid 18 pesetas; provincias, 18'50; extranjero, 25 pesetas. Dirección general: E. CUADRADO L. T. Mesonero Romanos, 4, 1.º, MADRID. Envíos a todas partes.—Correspondencia Por Postal—Pagos por Giro Postal. Testimonios de jueces, fiscales, jefes Ejército, Ingenieros Industriales, obreros, etc. Éxito infalible! Sin creolina, a base de algunas otras sustancias peligrosas, como se puede comprobar sometiendo a un minucioso análisis cualitativo. ¡¡¡UNO EN EL ORBE!!!

SOBRÓN Y SOPORTILLA (S. A.) "EL VICHY ESPAÑOL". Este gran Balneario, enclavado en la provincia de Alava, a diez y ocho kilómetros de la estación F. C. de Miranda de Ebro, ha sido objeto de reformas importantes que le ponen a la altura de los primeros de España. Los maravillosos efectos de sus aguas para el estómago, hígado, riñones, intestinos y aparato de nutrición, están consagrados por eminencias médicas, y las SIETE MEDALLAS DE ORO obtenidas en varias Exposiciones. Automóviles a los trenes correos y expresos. Temporada oficial: del 15 de Junio al 30 de Septiembre.

PESCADERIA. Día 24. Magres, a 2 idem. Mujol, a 2'50 idem. Registro civil. Durante las últimas 24 horas ha habido el siguiente movimiento de población: Juzgado de la Catedral. Nacimientos, 3; defunciones, 4; matrimonios, 0. Juzgado de San Juan. Nacimientos, 1; defunciones 3; matrimonios, 2. LINOLEUM. tules, guta percha, molleskin para coches.—Bazar Mbreliano.

CONTRA LOS INSECTOS. Por fin ha llegado una importante partida procedente de la fábrica de Berlín, de los renombrados POLVOS PEREAT contra las moscas, mosquitos, pulgas, chinches, polillas, hormigas, escarabajos y toda clase de insectos. Precio del bote, 1'25 ptas.—Bazar Murciano. Academia de Comercio dirigida por DON FEDERICO DIEZ PUCHE. Cálculo Mercantil. Teneduría de Libros por Partida Doble e Idioma francés. JABONERIAS, 10.

Folleto de EL TIEMPO 111 —¿Qué os ha dicho, pues, la Condesa?—preguntó el doctor Seignobos, aturrido a su vez. —No os encontraríais más adelantado si os lo repitiera palabra por palabra, repuso el señor Folgat. —Era preciso estar aquí, berli y oírlo! ¡Qué mujer! Su rostro no se ha alterado en lo más mínimo; su mirada permanece serena; ninguna emoción revelaba el timbre de su voz... Vamos, doctor, se lo ruego, salgamos de esta casa. Salieron, en efecto, y a la mitad de la larga alameda del jardín vieron avanzar hacia ellos a la hija de la Condesa, una graciosa criatura, de ocho a nueve años, acompañada de una sirvienta. El doctor Seignobos se detuvo, y murmuró al oído del abogado:

—Dicen que la verdad se halla en los labios de los niños, ¿no es así? —Exacto. ¿Qué vais a hacer? —Esclarecer un punto dudoso... Silencio, y dejadme obrar libremente. —Buenos días, Marta—dijo el doctor, cuando la niña se hubo acercado, besándola en las mejillas. —Buenos días, caballeros—repuso la avisada niña. —¿Qué aspecto tan triste tienes! añadió Seignobos. —Es que papá y mi hermanita están muy malitos... Y también porque te acuerdas de Valpíson, ¿verdad? —Oh, sí. —Sin embargo, esto es muy bonito. —Sí, pero tengo miedo... Al anochecer me parece que se mueven todas esas estatuas y creo ver que se ocultan detrás de los árboles como el hombre que quiso matar a papá... —Hay que desochar esas ideas, amiga—interrumpió el señor Folgat. —¿Cómo, Marta!—exclamó el doctor;—¿tan miedosa eres? ¡Y yo que te tenía por una niña valiente!... Tu papá me ha dicho que la noche del incendio no te asustaste. —Y es cierto.

—Sin embargo, cuando las llamas te despertaron, aquello debía ser terrible... —Yo no dormía—interrumpió la niña,—porque antes del fuego me había despertado el ruido de la puerta que mamá había cerrado con fuerza al volver... —Debes equivocarte, Marta—repuso el médico;—tu mamá no volvía en el momento del incendio... —¡Si lo sabré yo!—replicó la niña.—Me habían acostado a la hora de cohumbre, y me dormí en seguida, porque estaba cansada de jugar... Entretanto mamá salió y al volver me despertó... Apenas entró, fué a la cama de mi hermanita y la estuvo mirando con mucha pena... Después de esto se sentó cerca de la ventana, y desde mi cama vi yo que lloraba... De pronto sonó un tiro... El abogado y el médico cambiaron una mirada de angustia. —¿De manera que cuando sonó el tiro, tu mamá se hallaba en el aposento?—preguntó Seignobos. —¡Claro está! Al oírlo se levantó, inclinando la cabeza como quien escucha... En esto se oyó otro tiro, y mamá gritó: «¡Dios mío!» y salió corriendo de la habitación. —Vamos, tu has soñado todo eso—replicó el médico con forzada sonrisa. —No, caballero—intervino la criada;—la

señorita no soñaba. Yo también estaba despierta y había abierto la puerta de mi cuarto para enterarme de lo que pasaba, cuando vi a la señora atravesar el rellano de dos saltos y lanzarse a la escalera... —¡Oh, no lo dudó!—repuso el doctor afectando indiferencia;—¿qué importa ese detalle? —Así que salió mamá—continuó la niña, que quería acabar su relato tuvo mucho miedo y me arrebujé en la cama... A poco oí pasos precipitados y gritos... Salté al suelo y corrí a abrir la puerta. A punto estaba de caer de espaldas, empujada por un torbellino de humo y chispas que entró en la habitación... Sin embargo, no perdí la serenidad; desperté a mi hermana, la tomé en mis brazos y ya iba a llegar a la escalera cuando apareció Cocoleu y cogiéndonos a las dos nos sacó fuera. —¡Marta!—gritó una voz desde la casa. —¡Marta! —Mamá me llama—dijo la niña y haciendo una reverencia, añadió:—Hasta la vista, señores. Ya había desaparecido Marta, y el abogado y el médico permanecían inmóviles, mirándose estupefactos. —Nada, tenemos que hacer ya aquí, doctor—dijo, al fin, el señor Folgat.

Bejar para medicinas de adaltes  
 La mejor marca de adaltes  
 4,50 pesetas paquete de 10 adaltes  
**BAJAR DIAMOND**  
 Force Tolavere. Jarón. pastilla grande. 1'50 ps  
 pastas; mediana. 8'50. Bajar Murcia. 1'50 ps.

**MINERALES**  
**NATURALES DE**

# CARABANA

EL MEJOR FURGANTE  
 DE VENTA EN TODO EL MUNDO

DEPURATIVAS  
 ANTIBILIAS  
 ANTIHERPÉTICAS

## Garage Internacional de Sucesores de Ramón Servet

MURCIA.—Villaleal, 2, 4 y 6; Gonzalez Adad, 17 y Platería, 72.

Estacion, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases. Gasolina, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Benolín para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones

**AUTOMOVILES DODGE, WILLYS, JAGUAR, ALFA ROMEO, FEDERAL Y BERLIT**  
**MOTOCICLETAS INDIAN**  
**MOTORES CROSSLEY.—MATERIAL ELECTRICO**  
**ENTREGA INMEDIATA. Representantes Exclusivos.**

## LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Loga clase de instalaciones eléctricas con material de la **SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD ASEA**.—Deposito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.—Grandes talleres de fundición.—Caldiería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNIÓN.—Cartagena

## FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal e Hijo  
 Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

## BAZAR MURCIANO

Murcia: Platería, 66 y 68  
 En Cartagena: Mayor, 23

**J. CAMPOS, Médico Cirujano**  
 Montero, 38, principales, Madrid

**Clínica de Ginecología (Ginecología y Obstetricia)**

Heridas, fracturas, roturas, dislocaciones, etc. Tratamientos sin dolor. Aplicación de las nuevas y mejores técnicas.

**Clínica de Belleza (Ginecología y Obstetricia)**

Extracción de arrugas, vello, manchas y pecas de la cara. Tratamiento de la celulitis. Destrucción de los quistes y quistes de la piel. Eliminación de los puntos de la cara. Tratamiento de la obesidad. Tratamiento de la hipertensión arterial. Tratamiento de la diabetes. Tratamiento de la arteriosclerosis.

**Clínica de Propaganda** Notable Braguero España 30 pias. Excelente Paja España 30 pias. En Murcia, Farmacia de la de Sanz Seiquer, 1 en Barcelona 4, 10

**Sociedad General de Industria y Comercio**  
 Compañía anónima domiciliada en Bilbao  
 Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en VIZCAYA (Zumaia, Leizor, Gurrutxua y Gurrutxua), OVIEDO (La Manjosa), MADRID (El Amparo), CARTAGENA, BARCELONA (Barcelona), MÁLAGA, CÁDIZ (Adega Morret) y LISBOA (Tráfaga).

**Acidos y productos químicos**

Superfosfatos de huesos.—Superfosfatos de cal.—Acido sulfúrico anhidrico.—Acido sulfúrico corriente.—Sulfato de amoníaco.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.—Glicerina.—Sulfato de sosa.—Nitrato de sosa.

**ABONOS COMPUESTOS** y primeras materias para toda clase de cultivos adecuados a todos los terrenos.

**LABORATORIOS** para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

(MADRID—VILLANUEVA, 11)

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos. **AVISO IMPORTANTE**—Pídase a la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de la tierra, a fin de que se pueda determinar cual es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a Madrid.—Villanueva n.º 11 o al domicilio social.

Dirección telegráfica: GBINCO.

**LA CATALANA**

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases.

Contra la pérdida de alquileres.

Riesgos locativos, de recursos y de partición del trabajo a causa de incendio.

Fundada en 1865

Inscrita en el registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña, 15 y Cortes 424

Autorizado por la Inspección de Seguros en 2 de Julio de 1917

Delegado en Murcia  
**DON AGUSTIN MONTEVERDE-SANTA TERESA, 7.**

Balances comparados

AÑO 1916	Ptas. Cts.
Capital suscrito	5.000.000
Id. desembolsado	1.500.000
Reserva estatutaria	1.000.000
Reserva técnica	2.750.250'79
Id. de previsión y gta.	1.200.205'91
Primas netas	2.805.631'43
Guías de indemnización	24.052.205'78
Diciembre	37.508.293'78

  

AÑO 1917	Ptas. Cts.
Capital suscrito	5.000.000
Id. desembolsado	1.500.000
Reserva estatutaria	1.000.000
Reserva técnica	3.236.275'40
Id. de previsión y gta.	1.401.207'98
Primas netas	7.805.229'78
Guías de indemnización	27.522.438'78
Diciembre	37.522.438'78

**SANATORIOS QUIRÚRGICOS DEL**

Doctor **SLOCKER** Madrid

Jefe Sección de Cirugía General del Instituto Rubio.

**SANATORIO N.º 1** Cirujía General.—Ginecología.—Estancias de lujo y económicas.  
 Ferraz n.º 10

**SANATORIO N.º 2** Especial para enfermos de hernia.—Operación y estancia 250 pesetas.  
 Ovzmén el Bueno n.º 50 MADRID

**PUMADORES**

**HUROL**

El HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuma a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, una pta. Depositorio en Murcia: D. Antonio Ruiz Seiquer

**Anemia**

La anemia, debilidad general, vómitos prematuros, raquitismo y neurastenia se curan rápidamente con Vitis Ferri-Ferri-Vitoida.

Botella de 750 gramos, 1 peseta.

Farmacia Dr. Ruiz Seiquer.—MURCIA.

**Servicios de la Compañía Transatlántica**

Lineas a Antillas, México, New York, y Costas Sur

El vapor **Buenos Aires**  
 saldrá el 27 de Junio de Barcelona, el 29 de Valencia, el 31 de Málaga y el 2 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto México.

El vapor **Alonso XIII**  
 saldrá el 16 de Febrero de Bilbao, el 18 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Gornifia para Habana y Veracruz. Además carga y pasaje para Corfú y Países con trasbordo en Habana.

El vapor **Antonio López**  
 saldrá el 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Cádiz, Sevilla, Ovaraco, Puerto Cabelo y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

El vapor **Infanta Isabel de Borbón**  
 saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor **C. de Cádiz**  
 saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás islas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados, servirá la Compañía Transatlántica líneas establecidas los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York y puertos Costeros a New York, cuyas salidas se publican oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento y alimentación, como es acreditado en su dilatado servicio. Toda las comunicaciones Telegráficas se hacen.

Lineas de México  
 El vapor **Antonio López**  
 saldrá de Barcelona para Manila a primeros del próximo mes de Agosto.